

Homenaje a Elvira Arnoux



Homenaje a Elvira Arnoux

Estudios de análisis del discurso, glotopolítica
y pedagogía de la lectura y la escritura
Tomo II: Glotopolítica

Roberto Bein, Juan Eduardo Bonnin, Mariana di Stefano,
Daniela Lauria, María Cecilia Pereira (coordinadores)

Autores: Mara Glzman, Lucía A. Golluscio, Rainer Enrique Hamel, Laura Malena Kornfeld, Ana Carina Kosel, Georg Kremnitz, Daniela Lauria, María Pía López, Henrique Monteagudo / Facundo Reyna Muniain, Jorge Nández, Mateo Niro, Andrea Ponte, Gualberto Targino Praxedes, María Florencia Rizzo, Pilar Roca, Darío Rojas, Socorro Cláudia Tavares de Sousa, Alfonso Zamorano Aguilar



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Decana
Graciela Morgade

Vicedecano
Américo Cristófalo

Secretario General
Jorge Gugliotta

Secretaria Académica
Sofía Thisted

**Secretaria de Hacienda
y Administración**
Marcela Lamelza

**Secretaria de Extensión
Universitaria y Bienestar
Estudiantil**
Ivanna Petz

Secretaria de Investigación
Cecilia Pérez de Micou

Secretario de Posgrado
Alberto Damiani

Subsecretaria de Bibliotecas
María Rosa Mostaccio

**Subsecretario
de Transferencia
y Desarrollo**
Alejandro Valitutti

**Subsecretaria de Relaciones
Institucionales e
Internacionales**
Silvana Campanini

**Subsecretario
de Publicaciones**
Matias Cordo

Consejo Editor
Virginia Manzano
Flora Hilert
Marcelo Topuzian
María Marta García Negroni
Fernando Rodríguez
Gustavo Daujotas
Hernán Inverso
Raúl Illescas
Matias Verdecchia
Jimena Pautasso
Grisel Azcuy
Silvia Gattafoni
Rosa Gómez
Rosa Graciela Palmas
Sergio Castelo
Ayelén Suárez
Directora de imprenta
Rosa Gómez

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Colección Saberes

Coordinación editorial: Paula D'Amico

Edición: Analía Herrera Ruiz

Diseño: Magali Canale

La diagramación de esta obra fue realizada por Valeria Aguilar, Magali Tylkovich y Florencia Vanoni en el marco de la Pasantía Profesional en Instituciones Públicas y ONG.

Fotografía de tapa: Magali Canale

ISBN 978-987-4019-79-0

© Facultad de Filosofía y Letras (UBA) 2017

Subsecretaría de Publicaciones

Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Tel.: 4432-0606 int. 167 - info.publicaciones@filo.uba.ar

www.filo.uba.ar

Homenaje a Elvira Arnoux : estudios de análisis del discurso, glotopolítica y pedagogía de la lectura y la escritura, tomo II : glotopolítica / Lucía Golluscio ... [et al.] ; coordinación general de Roberto Bein ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2017.

v. 2, 300 p. ; 20 x 14 cm. - (Saberes)

ISBN 978-987-4019-79-0

1. Análisis del Discurso. 2. Educación Superior. I. Golluscio, Lucía II. Bein, Roberto, coord.

CDD 401.410711

Índice

Combates desde los márgenes Luis C. Pinto en la historia de los debates y saberes sobre la lengua (Argentina, 1940-1956) <i>Mara Glzman</i>	11
El testigo en la literatura de la frontera: la obra testimonial de Pascual Coña <i>Lucía A. Golluscio</i>	27
La expansión del imperio del inglés: retos para las lenguas súpercentrales <i>Rainer Enrique Hamel</i>	41
Políticas de la neutralidad <i>Laura Malena Kornfeld</i>	67
Las ideas ortográficas en la Argentina: del 37 al Centenario <i>Ana Carina Kosel</i>	83
Constituciones con y sin indicación de lengua oficial Algunos ejemplos y consideraciones <i>Georg Kremnitz</i>	97

Lengua y nación: implicancias glotopolíticas del proyecto del <i>Diccionario de argentinismos</i> de la Academia Argentina de la Lengua (1910) <i>Daniela Lauria</i>	111
<i>Tupí or not tupí</i> . Variaciones sobre las lenguas en América Latina <i>María Pía López</i>	129
La lengua gallega en Argentina <i>Henrique Monteagudo / Facundo Reyna Muniain</i>	143
La política lingüística uruguaya en el marco orgánico de referencia de 2008 de la ANEP <i>Jorge Nández</i>	167
El enigma del jopara. Representaciones y políticas sobre la lengua del Paraguay <i>Mateo Niro</i>	189
El español y lo español: una relación estrecha <i>Andrea Ponte</i>	203
O discurso midiático e as representações linguísticas em torno do <i>Dicionário Aurélio da língua portuguesa</i> <i>Gualberto Targino Praxedes</i>	219
Desplazamientos discursivos en la construcción del "español internacional" en el marco de la política lingüística panhispanica <i>María Florencia Rizzo</i>	233
Una política para legitimar la lengua: las retóricas en castellano entre los siglos XV a XVIII <i>Pilar Roca</i>	251
Notas para una nueva lectura de la historia de la Academia Chilena de la Lengua <i>Darío Rojas</i>	267

A redação do Enem e sua influência no ensino: uma questão de política linguística <i>Socorro Cláudia Tavares de Sousa</i>	283
Incursión en las fuentes de la teoría gramatical latinoamericana (primer tercio del siglo XX): el estatuto canónico de Andrés Bello y la Real Academia Española <i>Alfonso Zamorano Aguilar</i>	299
Los autores	319

La expansión del imperio del inglés: retos para las lenguas súpercentrales

Rainer Enrique Hamel

Introducción

Durante los últimos decenios se profundizaron dos grandes tendencias mundiales de cambio lingüístico que emergieron subrepticamente desde comienzos del siglo XX: por un lado, el proceso de desplazamiento y extinción de lenguas minoritarias, que aumentó considerablemente. Por otro lado, se intensificó la expansión del inglés como única lengua hípercentral plenamente mundial que desplaza a las otras lenguas internacionales o súpercentrales¹ como el español, francés, portugués, alemán, ruso y japonés.

1 Calvet (1999) y de Swaan (1993, 2001) coinciden en las categorías de sus modelos de jerarquía de lenguas: hay una lengua hípercentral, totalmente globalizada, el inglés; luego existe un pequeño grupo de lenguas súpercentrales, el francés, español, portugués, chino, japonés, alemán, ruso y quizás alguna más que fueron lenguas de imperios coloniales o vivieron otro proceso de expansión como lenguas internacionales; el tercer grupo de unas 100 lenguas centrales contiene lenguas nacionales, oficiales o cooficiales en sus respectivos países, sin mayor proyección como lengua internacional (sueco, danés, holandés, guaraní, quechua, aimara). Como cuarto grupo operan más de 6000 lenguas vernáculas indígenas, por lo general sin estatus oficial.

Las dos tendencias son componentes de la globalización, consecuencia de la cada vez mayor concentración del poder económico y político y de la creciente interconexión comunicativa y mediática de la era digital.

Resumiré muy sucintamente estas tendencias mundiales de la globalización lingüística para volver sobre las bases teóricas y operacionales de las políticas lingüísticas y las relaciones sociales entre tipos de lenguas. Me centraré a continuación en uno de los temas más relevantes de la actualidad, las estrategias de defensa y resistencia que se observan en las grandes comunidades lingüísticas con extensión internacional como lo son la Franco-, la Hispano- y la Lusofonía contra la globalización del inglés, confrontaciones que se expresan con particular nitidez en el continente americano.

Por último, abordaré las relaciones entre lenguas, políticas y poder que se desprenden del análisis anterior al resaltar de qué manera los diferentes actores se posicionan frente a las tendencias observadas y cómo establecen o contravienen los procesos de jerarquización y hegemonización lingüísticas.

Una delimitación clásica del campo de las políticas del lenguaje que se basa en “language policy and planning”, “aménagement” y “management” sería demasiado estrecha para analizar e interpretar esos procesos. En cambio, una conceptualización más amplia, rica y crítica, tal como la fórmula, propone e impulsa Elvira Narvaja de Arnoux con el concepto de “glotopolítica”, se revela como mucho más adecuada para abarcar y explicar teóricamente estos objetos complejos.

Las lenguas del mundo y su dinámica: desplazamiento de lenguas minoritarias y expansión del inglés

El proceso histórico de desplazamiento y muerte de las lenguas minoritarias se ha acelerado en una curva exponencial

desde mediados del siglo XX. Si continúan operando las actuales tendencias y la dinámica de desplazamiento lingüístico, entre el 70% y el 90% de las lenguas del mundo habrá desaparecido al finalizar el siglo XXI, como sostienen Hale (1992) y Krauss (1992). La desaparición de una lengua afecta de múltiples maneras a quienes la han hablado como lengua materna. Pero concierne también al conocimiento humano en su conjunto, ya que la desaparición de cada una de las lenguas del mundo es considerada por muchos como pérdida irreparable de un conocimiento cultural, cosmogónico e histórico único, no traducible en su totalidad a otras lenguas (Maffi, 2001).

El otro proceso lingüístico que se acelera a lo largo del siglo XX es la globalización del inglés. Se trata del primer caso en la historia de la humanidad en que una lengua se extiende de manera tan masiva, en profundidad y extensión, de modo que adquiere una posición casi monopólica en una serie de campos y amenaza los espacios de muchas otras lenguas. Ni el latín, ni el francés, ni el español ni tampoco el inglés mismo ocuparon jamás en el pasado una posición semejante a la del inglés en los tiempos actuales (Crystal, 1997, Graddol, 1997, 2006). En las relaciones internacionales el inglés va avanzando a pasos agigantados en los decenios recientes. Si bien la mayoría de los grandes organismos internacionales conserva hasta la fecha sus sistemas basados en un multilingüismo restringido a unas pocas lenguas oficiales, la igualdad entre ellas es cada vez más formal, ya que el inglés incrementa su papel de lengua de trabajo, de pivote y de iniciación de las propuestas (Born & Schütte, 1995, Calvet, 2002, Labrie, 1993, Phillipson, 2003). Muchas empresas multinacionales, como el banco suizo UBS, instituyeron el inglés como su *lingua franca* interna de organización. Esto no significa necesariamente una tendencia hacia el monolingüismo, ya que, como

compañía de servicio, UBS reconoce la importancia de operar en la lengua y con los modelos culturales de cada uno de los más de 100 países donde está presente (Harvey, 2009).

El campo científico constituye otro dominio de importancia estratégica (Narvaja de Arnoux, 2016, Hamel, 2006b, 2008, 2013). El uso de las lenguas, sobre todo en las publicaciones y conferencias, está a punto de pasar de un modelo de plurilingüismo restringido con una marcada hegemonía del inglés a una situación de monopolio, especialmente en las ciencias naturales, básicas y las tecnologías, en dos sentidos. De manera creciente, las publicaciones científicas de punta tienen que aparecer en inglés para ser tomadas en cuenta; y, como revés de la moneda, entre los investigadores anglófonos y anglófilos decrece la disposición de leer literatura científica en otras lenguas, lo que incrementa su monolingüismo académico. En las ciencias básicas y naturales, el inglés dominaba ya en 1990 en más del 90% de los artículos publicados en revistas internacionales (Ammon, 1998, Ammon & McConnell, 2002, Durand, 2001). Observamos, sin embargo, distintos focos de resistencia que desarrollan modelos plurilingües para las ciencias y la educación superior, tanto en Europa (Phillipson, 2015, Preisler *et al.*, 2011) como en América Latina (Hamel *et al.*, 2016).

¿Cómo reaccionan los gobiernos, las instituciones y los grupos de la sociedad civil frente a estas dinámicas aceleradas? Acomodar esta diversidad compleja y cambiante en espacios compartidos de polis civilizadas requiere de la formulación de políticas del lenguaje, es decir, de la intervención y participación de varios actores: los Estados nacionales y sus niveles de gobierno, los organismos suprarregionales, el sector privado y también, no en último lugar, los ciudadanos individuales, los grupos étnicos y los pueblos indígenas, así como instituciones y gremios profesionales.

El punto de partida: las políticas del lenguaje y sus enfoques

El término “políticas del lenguaje” se refiere tanto a un modo de intervención y acción social como a una interdisciplina de estudio de esas intervenciones, dos ámbitos que a menudo se confunden. Las políticas del lenguaje como intervención del Estado forman parte de las políticas públicas, pero se extienden mucho más allá de ellas a diversos ámbitos de acción social.

El campo se constituye de manera explícita durante los procesos de descolonización posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Distingue entre *language politics* (política en general), *language policy* (programas o líneas de acción) y *language planning* (planificación). La mayoría de los conceptos básicos proviene de la sociolingüística y sociología estadounidenses y de sus interlocutores internacionales: *language planning* (Haugen, 1959), la distinción entre estatus y corpus de las lenguas (Kloss, 1969) y los principios de territorialidad y personalidad (McRae, 1975; Calvet, 1996; Spolsky, 2004). Los conceptos quebequeses de *aménagement linguistique* (Corbeil, 1980, 1986) y *language management* (Spolsky, 2009) no amplían significativamente la construcción del objeto. Pese a una serie de críticas, estos conceptos siguen teniendo un papel central en las políticas del lenguaje, aunque a veces con una nomenclatura diferente.

Más allá de diferencias secundarias, los conceptos circunscriben su objeto a la intervención explícita del Estado, y a veces de otros actores que ejercen autoridad, para cambiar el curso “natural” de los usos o creencias sobre las lenguas. Este tipo de definición ofrece herramientas precisas para la acción de los Estados y sus organismos, junto con instrumentos jurídicos y lingüísticos de la planificación. En la medida en que estas delimitaciones determinan también los

marcos conceptuales de los estudios que deberán alimentar las intervenciones políticas, sin embargo, surgen dudas sobre la composición y las restricciones autoimpuestas, sobre todo a la luz de muchos fracasos.

Las evaluaciones de las diversas intervenciones y procesos de planeación lingüística señalaron una serie de problemas, efectos no deseados (“efectos perversos”, como los llama Laponce, 1987) y rotundos fracasos que han puesto en duda la adecuación de ciertas teorías y la coherencia entre los marcos conceptuales y programas de intervención. De este modo, aun a más de 50 años de la constitución formal del campo, nos encontramos frente a la necesidad de reexaminar tanto las teorías como las experiencias del pasado, no solo por las posibles deficiencias identificables, sino también por los cambios vertiginosos en muchos parámetros que conlleva la globalización de los últimos decenios.

Nos limitaremos aquí a dos temas centrales interrelacionados: 1. La definición de los conceptos de lenguaje (lengua, discurso); y 2. El concepto de política y la amplitud del objeto: ¿acaso se limita a las intervenciones deliberadas del Estado o incluye también las acciones —conscientes o inconscientes— del conjunto de las fuerzas sociales en una sociedad determinada?

En cuanto al objeto del *aménagement* o planificación, se ha visto que fracasaron muchas intervenciones que se sustentaban en un enfoque que reduce el lenguaje a la lengua como sistema abstracto e idealizado, el corpus finito y cerrado. En los intentos latinoamericanos de introducir las lenguas indígenas, históricamente ágrafas, a los sistemas de educación bilingüe, se vio que no bastaba con una planeación que equiparase a estas lenguas con alfabetos, una estandarización y material escrito para que fueran usadas en las aulas. Había que tomar en cuenta los sistemas asimétricos de comunicación y, sobre todo, a los sujetos y sus relaciones con las lenguas,

sus usos, actitudes y perspectivas, para lograr la creación de una educación bilingüe exitosa (Hamel, 2015). Por esta razón, parece importante no reducir el objeto a la lengua como sistema, sino partir de una conceptualización sociolingüística amplia que incluya tanto a los sujetos como también a las verdaderas formas de existencia de las lenguas en la comunicación, es decir, las prácticas discursivas y los textos.

Consideramos también como problemática una concepción doblemente reducida de la política: primero, de la política a la planificación o “management”, como ocurrió muchas veces en el pasado; y, en segundo lugar, como intervención deliberada del Estado que deja fuera del modelo las intervenciones y acciones de la sociedad civil. Se ha visto una y otra vez que las acciones de planificación, por bien definidas que estuvieran técnicamente, no tuvieron éxito si no contaban con una teoría política y sociolingüística lo suficientemente poderosa para poder explicar los procesos observables, otros más bien ocultos, como también las posibles consecuencias de las intervenciones.

Una definición delimitada como la citada se sustenta en una concepción subyacente que solo los políticos y sus instituciones hacen política. Pensar que sus intervenciones operan sobre el curso “natural” de las dinámicas lingüísticas refleja una visión ilusoria, ya que no considera el carácter eminentemente “social”, no “natural”, del lenguaje y no concibe como político los comportamientos y las actitudes de la sociedad civil. Además, en los últimos años se ha impulsado una descentralización de las actividades políticas de planeación y toma de decisiones a nivel local, de comunidades lingüísticas, escuelas y organizaciones no gubernamentales que intervienen en las políticas lingüísticas y otras que las conciernen. A la política de arriba hacia abajo (*top down*) se le ha opuesto cada vez más una política de abajo hacia arriba (*bottom up*) (Hornberger, 1997, Canagarajah, 2005).

En síntesis, observamos un conjunto de reducciones que, en nuestra opinión, restringen en demasía tanto los procesos bajo estudio como las medidas de intervención política que se deducen de los análisis previos:

1. La reducción de la política a la planificación, entendida como un proceso meramente técnico.
2. La reducción del objeto a las intervenciones explícitas del Estado, sin tomar en cuenta las políticas implícitas y encubiertas, tanto del Estado mismo como de las fuerzas sociales en su conjunto.
3. La reducción de los sistemas multilingües de comunicación a las lenguas como sistemas abstractos, en el sentido estructuralista.
4. La ausencia conceptual de las relaciones de poder como factor central de los procesos lingüísticos.
5. La definición de políticas y planeaciones desde arriba hacia abajo. Esto implica la exclusión y el desempoderamiento de los actores que deberían ser sujetos centrales del proceso.

Frente a estas reducciones poco satisfactorias, adoptamos aquí una conceptualización interdisciplinaria de mayor alcance como objeto de estudio que define las políticas del lenguaje como procesos históricos de cambio social de las constelaciones lingüísticas; intervienen en estos procesos tanto instituciones del Estado como otras instancias y fuerzas de la sociedad civil. Lo anterior no solo implica una transformación de estructuras y usos lingüísticos (estandarización, terminología, difusión, desplazamiento, revitalización, oficialización, etcétera); significa también y fundamentalmente un cambio en las orientaciones ideológicas en las relaciones que los actores establecen entre su lengua propia y las otras lenguas que coexisten en un espacio político

compartido, como parte de las relaciones de poder entre grupos sociales o etnolingüísticos (*cf.*: Narvaja de Arnoux, ed. 1995, Hamel, 1988, 1993).

La expansión del inglés representa un proceso de desplazamiento de otras lenguas a nivel internacional que luego penetra también los Estados nacionales. Estos procesos se explican en la literatura sociolingüística con una metáfora espacial como jerarquías entre tipos de lenguas que producen un *bilingüismo vertical* entre lenguas de rango desigual frente a un *bilingüismo horizontal* entre lenguas de igual nivel (Calvet, 1996).

Típicamente, un hablante bilingüe zapoteco-español en México tendrá el zapoteco como lengua materna y así ocurre con las demás lenguas indígenas. El español es la lengua súpercentral y también central que ejerce una atracción gravitatoria sobre las lenguas indígenas (Calvet, 1999, de Swaan, 2001). El sistema puede funcionar en varios niveles. Como en el Istmo de Tehuantepec (Oaxaca) el zapoteco tiene funciones históricas de lengua regional (lengua central), constituye a su vez el centro de gravitación para el huave como lengua vernácula subordinada, de modo que los sujetos bilingües huave-zapoteco serán casi siempre de lengua materna huave.

Como criterio sociolingüístico general podemos establecer que una verticalidad muy pronunciada entre las lenguas dificulta o impide el desarrollo de un plurilingüismo estable en las condiciones de globalización actual. Toda política y planificación del lenguaje que se propone influir en las dinámicas de las lenguas tendrá que intervenir en la verticalidad de prestigio y, lo que se conoce como política y planificación del estatus. Solo al reducir los desniveles entre las lenguas se logrará desarrollar sistemas de bilingüismo y plurilingüismo estables y programas de educación bilingüe exitosos con una orientación de enriquecimiento social y de bilingüismo aditivo.

De mantenerse una pronunciada verticalidad, el bilingüismo social constituirá, muy probablemente, una fase transitoria hacia el monolingüismo en la lengua dominante. Este argumento desempeña un papel importante, aunque controvertido, en la política lingüística de Quebec que se oponía, hasta hace poco, a un bilingüismo masivo francés-inglés a nivel de la sociedad y de sus instituciones. Considera que para la preservación del francés como lengua común de la nación quebequense resulta fundamental mantener espacios lingüísticos e instituciones monolingües en francés, tomando en cuenta la asimetría nacional y regional que existe en América del Norte entre el inglés y el francés (*cf.* Maurais, 1997, Commission des États Généraux, 2001).

Estrategias contra la globalización del inglés y el desplazamiento de las lenguas nacionales e internacionales

Frente a los procesos de jerarquización, desplazamiento de lenguas minoritarias y expansión del inglés como lengua hípercentral, se han desarrollado múltiples movimientos de resistencia. Me centraré aquí en las estrategias de defensa de las grandes comunidades lingüísticas con extensión internacional contra la globalización del inglés.

La mundialización del inglés afecta de manera directa el estatus internacional de las lenguas súpercentrales como el francés, en primer lugar, pero también del alemán, árabe, japonés, ruso e italiano. El español y el portugués atraviesan procesos contradictorios, ya que, por un lado, también sufren una reducción de sus espacios como lenguas especializadas, mientras que al mismo tiempo su expansión como lengua extranjera está creciendo (López García, 2007; Marcos-Marín, 2006). Un caso diferente, difícil de evaluar

en este momento, lo constituye la reciente expansión y promoción internacional del chino, que expresa y acompaña la emergencia de China como potencia mundial (Graddol, 2006; Starr, 2009). En los hechos, las fuerzas y políticas que impulsan el inglés apuntan a transformar el conjunto de lenguas hoy súpercentrales al rango de lenguas centrales, con funciones puramente nacionales, como las que ejercen el holandés, el danés o el polaco.

La propagación del inglés en un mercado de lenguas supuestamente libre de injerencias oculta, sin embargo, que los beneficios no se producen para todos por igual. Aumentan la desigualdad y las ventajas de los ciudadanos angloparlantes en todos los campos, puesto que obligan a sus interlocutores o competidores a realizar grandes inversiones individuales, estatales o empresariales (Grin, 2003, Van Parijs, 2007) para primero aprender el inglés y luego actuar y negociar en terreno ajeno.

En general, las críticas y preocupaciones se centran en dos grandes temas. En primer lugar, resaltan los efectos políticos y sociales negativos, puesto que la globalización del inglés profundiza la desigualdad en todos los terrenos. En segundo lugar, destacan las consecuencias negativas para el desarrollo del pensamiento, las ciencias y otros campos del conocimiento si una sola lengua llegase a ejercer un monopolio, tomando en cuenta la relevancia constitutiva de la diversidad y heterogeneidad cultural para toda sociedad (Durand, 2001, Phillipson, 2008).

Entre las posiciones críticas que se oponen al monopolio del inglés y reivindican un plurilingüismo nacional e internacional, destacan las que defienden las “grandes” lenguas súpercentrales. Según su argumentación, las grandes lenguas de los Estados nacionales poderosos representan el único dique contra la hegemonía total del inglés. Es más, según Calvet (1999, 2002, Calvet & Varela, 2000) y otros,

el inglés no solo puede coexistir con las “pequeñas” lenguas indígenas, sino que, por el contrario, se ve favorecido por los procesos de revitalización de las lenguas vernáculas y la fragmentación de los Estados (Unión Soviética, Yugoslavia, España, etcétera), ya que el fortalecimiento de las lenguas locales debilita las lenguas nacionales (centrales y súper-centrales) que a su vez constituyen un obstáculo para la expansión del inglés. En el caso europeo, el resurgimiento de las lenguas regionales en España contribuye al debilitamiento del español, que mantiene su posición gracias a Hispanoamérica (López-García, 2009). La ampliación reciente de la Unión Europea podría inducir una mutación que transformaría la Unión de su estatus actual como asociación de Estados nacionales a una confederación de nacionalidades regionales. Esto convertiría el inglés en la única lengua de comunicación entre ellas y destruiría el principio de comunicación multilingüe actual, lo que está ocurriendo con la “internacionalización” de la docencia universitaria que pasa cada vez más al inglés para atraer estudiantes internacionales (Ammon y McConnell, 2002).

Desde esta perspectiva, los obstáculos verdaderos a la mundialización del inglés y de las industrias culturales monopólicas no los representan las artesanías de Oaxaca o las lenguas mayas de Chiapas; los grandes contendientes lo son o serán en algún momento la “reserva o excepción cultural” planteada por la Francofonía, las alianzas del español y portugués en la organización del Mercosur (Narvaja de Arnoux, 2008a, 2011, Narvaja de Arnoux y Nothstein, 2013, Bein, 2013, Hamel, 2001), la poderosa industria de telenovelas brasileñas, colombianas y mexicanas, así como la formidable industria cinematográfica de la India concentrada en Bollywood, que produce cada vez más películas en un hindi popular y subestándar.

Esta posición de defensa de las lenguas nacionales y del ideal del monolingüismo estatal cuenta con una amplia

aceptación en los países mayores de la Unión Europea, cuyos habitantes observan con recelo una suerte de operación de pinzas entre la expansión del inglés y el fortalecimiento de las lenguas regionales y de inmigrantes en desmedro de las lenguas nacionales y supranacionales (Oesterreicher, 2009). Reproduce nuevamente, sin embargo, la orientación ideológica de construcción de un estado nacional homogéneo, idealmente monolingüe. En este campo se ubican también los diversos organismos de la Francofonía, de la Hispanidad (Marcos-Marín, 2006, López García-Molins, 2010) y la Lusofonía y los representantes de otras lenguas de gran peso como el alemán (e.g. Ehlich & Schubert, 2002) y el ruso.

La globalización cultural y lingüística: actores y procesos en las políticas del lenguaje

¿Cómo se relacionan estas dinámicas y controversias con nuestra discusión sobre políticas y planificación del lenguaje? Si limitamos la definición del objeto a las intervenciones deliberadas de las instituciones del Estado para modificar el curso “natural” de una constelación lingüística, como lo plantea la concepción restringida que discutimos, muchos de los aspectos más relevantes de las transformaciones sociolingüísticas mundiales quedarían fuera del campo establecido. Para reincorporarlos e interpretarlos desde una perspectiva de las políticas del lenguaje, es necesario identificar los motivos, revelar a los actores muchas veces encubiertos y las acciones implícitas e inconscientes detrás de los fenómenos de cambio lingüístico observables. Este es, sin embargo, un tema altamente controvertido en el debate político y académico. ¿Existen o no agencia, acción y actores identificables en los cambios de mayor envergadura que tenemos enfrente?

El tema de la agencia y sus agentes desempeña un papel central en la interpretación del proceso histórico que llevó al inglés a ocupar su posición hegemónica actual, un tema de controversia fascinante al interior del mundo anglófono. Hay quienes niegan el papel preponderante del poderío económico-militar anglosajón en la difusión del inglés. Argumentan que el inglés se ha independizado de sus raíces e internacionalizado a tal grado que hoy se puede afirmar que no pertenece a nadie y pertenece a todos (“many Englishes”, cfr. Kachru & Nelson, 1996, Brutt-Griffler, 2002, Seidlhofer, 2011). Otros niegan que en la expansión del inglés hayan intervenido agentes y agencias como factor significativo. “(English is) ... a language which has repeatedly found itself in the right place at the right time” (Crystal, 1997: 110). En esta aseveración lapidaria, una suerte de “destino manifiesto” (López García, 2007), se sintetiza la interpretación ideológica de la globalización del inglés como proceso natural que sostienen muchos representantes de la Anglofonía. Esta interpretación “naturalista” encuentra su refutación en la teoría del “imperialismo lingüístico” de Phillipson (1992, 2009), quien analiza detalladamente la historia colonial y las acciones del Consejo Británico y otras instituciones de difusión del inglés en la era poscolonial. Según él, lo más importante es que el imperialismo lingüístico siempre establece una jerarquización entre las lenguas, independiente de su grado de difusión (ver debate en Hamel, 2006a). La cuestión de la acción para alcanzar el objetivo lingüístico de la hegemonía del inglés se puede ejemplificar magníficamente en las políticas del lenguaje, pero el tema va mucho más allá. Uno de los mayores logros políticos de la globalización como máxima expresión de la era neoliberal reside en su innegable consolidación ideológica. Como la construcción misma del

término “globalización”, que no reconoce la acción dirigida a un cierto objetivo, la hegemonía del modelo estadounidense se presenta como la expresión propia del avance económico, tecnológico y cultural de la humanidad, como proceso inevitable, cuasi-natural, frente al cual no existen alternativas.

Desde nuestro enfoque integrador de las políticas del lenguaje podemos interpretar todas estas dinámicas y su discusión controvertida como políticas de instituciones gubernamentales y fuerzas sociales intervinientes. Construyen el inglés como única lengua hípercentral en las prácticas comunicativas y los imaginarios y alteran la relación que los actores establecen con sus lenguas —hablantes nativos y no nativos del inglés—, al igual que los opositores al monopolio de esta lengua. Se profundiza así la verticalidad del bi- y multilingüismo.

Visiones críticas desde América Latina: políticas del lenguaje y glotopolítica

En América Latina surgieron visiones críticas de los enfoques tradicionales en la política del lenguaje desde por lo menos los años 1980, casi todas ellas posicionadas en el campo progresista. Coincidían en los principales puntos de crítica a los modelos estrechos al plantear la necesidad de incluir en la construcción del objeto de estudio no solo las instituciones del estado, sino también las instancias y fuerzas de la sociedad civil, al enfatizar que se trata siempre de procesos históricos que cambian las constelaciones lingüísticas preexistentes, atravesados por relaciones de poder donde las ideologías lingüísticas juegan un papel central (Narvaja de Arnoux, 2014, Narvaja de Arnoux y del Valle, 2010); y que los cambios inducidos en estas ideologías u

orientaciones lingüísticas a su vez transforman, en un sentido pragmático amplio, las relaciones que los actores establecen con su(s) propia(s) lengua(s) y con las demás en un espacio político y social determinado (Hamel, 1988, 1993).

A este objeto, con un núcleo definitorio básico y unos círculos abiertos a nuevas inclusiones, le corresponde una disciplina de análisis que, igualmente, posea un núcleo y una lista abierta de otras disciplinas que participarán de acuerdo a la particularidad del objeto específico.

En América Latina se añadieron el análisis del discurso (Narvaja de Arnoux, 2008b, Narvaja de Arnoux y Luis, 1992, Orlandi, 1988, 1990, 1993, Orlandi y Souza, 1988) y la historiografía lingüística (Narvaja de Arnoux, 2008b), la lingüística pragmática (*lato sensu*), el estudio de los conflictos diglósicos y desplazamientos que abarca las lenguas, las estructuras discursivas y los modelos culturales en diversos contextos, la sociolingüística del bilingüismo y la educación bilingüe, la etnografía de la educación, la política lingüística “desde abajo” y otros enfoques.

En la mayoría de los contextos se sigue usando el sintagma “política del lenguaje” para designar la disciplina que, según Calvet (2002), debería constituir una suerte de “politología de las políticas del lenguaje”. En América del Sur, Elvira Narvaja de Arnoux, junto con una serie de colegas, decidió adoptar y ampliar el concepto francés de “glotopolítica” para establecer un territorio académico propio. Esto

... llevó a que la escuela argentina adoptara tempranamente el término “glotopolítica”, acuñado por Marcellesi y Guespin (1986), con el objetivo no solo de rotular el área sino también de integrar las intervenciones sobre el habla y los discursos (más allá de las tradicionales referidas al corpus y al estatus

de las lenguas), y ampliar así su alcance. Los autores citados proponen como objetivo el estudio de las diversas formas en que una sociedad actúa sobre el lenguaje, sea o no consciente de ello: tanto sobre la lengua [...] como también sobre el habla [...] o sobre el discurso [...]. Desde nuestra perspectiva incluye, además de las acciones estatales, las de otros colectivos [...] o personas que buscan incidir en el espacio público del lenguaje o los gestos aparentemente individuales pero recurrentes en un sector social (como desdeñar su dialecto en el trato con los hijos en beneficio de la lengua oficial y dominante). No podemos, tampoco, eludir la diversidad de discursos que tematizan el lenguaje y actúan en ese campo ya sea porque integran dispositivos normativos [...] ya sea porque construyen sistemas de representaciones sociolingüísticas que inciden en las decisiones o en las prácticas [...]. (Narvaja de Arnoux, 2014)

Salta a la vista que los conceptos citados que rotulan la glotopolítica en América del Sur coinciden en su núcleo básico con los otros enfoques críticos referidos anteriormente. Estos se pueden resumir esquemáticamente en un conjunto mínimo de postulados que cuentan con un consenso convergente entre especialistas y actores:

1. Las políticas del lenguaje constituyen procesos históricos de cambio social que modifican las constelaciones lingüísticas preexistentes.
2. Como consecuencia, se producen transformaciones de las estructuras y de los usos de las lenguas en su estatus (difusión, desplazamiento, revitalización, oficialización, entre otras) y su corpus (estandarización, creación de terminología, etcétera).

3. El objeto de estudio, por tanto, es el lenguaje en su sentido más amplio, como discurso, texto y también como sistema.
4. El componente fundamental de estos procesos es la inducción de cambios en las orientaciones ideológicas, es decir, en las relaciones que los actores establecen con su(s) propia(s) lengua(s) y con las demás en un espacio político y social determinado. Estos cambios implican transformaciones en las actitudes, valoraciones y en las asociaciones que los actores tienen con las lenguas.
5. Las transformaciones ideológicas pueden funcionar como condición previa para cambios en las prácticas sociales del lenguaje o ambos procesos pueden ocurrir simultáneamente.
6. Los protagonistas de las políticas de lenguaje son tanto las instituciones del Estado, con sus políticas explícitas como implícitas, como las instancias y fuerzas de la sociedad civil.
7. La planeación del estatus y del corpus de las lenguas no constituye actividades meramente técnicas. Posee implicaciones políticas y tiene que subordinarse a las consideraciones y decisiones de política para ser congruentes con ellas.
8. Las relaciones de poder juegan un papel central en todos los procesos de política y planificación del lenguaje. Tendrán que tomarse en cuenta en cada aspecto del análisis y de la intervención.
9. Las políticas del lenguaje tienen pocas perspectivas de éxito si no instituyen relaciones de reciprocidad y colaboración entre las partes involucradas y si no empoderan a los sujetos destinatarios como actores centrales desde el inicio de la conceptualización, la definición de políticas y la planificación. Los sujetos

y destinatarios no pueden ser considerados meros informantes, receptores o ejecutores.

10. Para tener éxito, los procesos de intervención y sus propuestas tienen que adquirir legitimidad entre todos los involucrados, más allá de su calidad y adecuación técnica. Esto casi siempre implica el trabajo colaborativo, la agencia y la coautoría de los destinatarios.

Faltan todavía muchos puntos que desarrollar a través de estudios y debates teórico-empíricos. Según cada caso, se podrá acudir a alguna o a varias de las disciplinas mencionadas anteriormente. Continuarán los estudios que se centran en el análisis discursivo minucioso de textos legislativos y normativos (gramáticas y diccionarios) que ya cuentan con una larga y fructífera tradición (Narvaja de Arnoux, 2015). Otros, desde una perspectiva más sociológica y sociolingüística, colocarán en el centro de su quehacer la relación entre determinadas políticas públicas y su implementación, sus éxitos y fracasos, las políticas encubiertas que acompañan las políticas explícitas y los abismos que se abren típicamente entre conjuntos de leyes y ordenamientos, por un lado, y las prácticas institucionales que deberían ser regidas por las primeras, por el otro. Sin duda, habrá que continuar con la indagación sobre las cambiantes formas de control ideológico, como base para la formulación y puesta en práctica de estrategias antihegemónicas de acción política.

Bibliografía

- Ammon, U. (1998). *Ist Deutsch noch internationale Wissenschaftssprache? Englisch auch für die Lehre an den deutschsprachigen Hochschulen*. Berlin y New York: de Gruyter.

- Ammon, U. y McConnell, G. (2002). *English as an academic language in Europe*. Francfort/Meno y Berlin: Peter Lang.
- Baldauf Jr., B. y Kaplan, R. B. (2003). "Language policy decisions and power: Who are the actors?". En *Language: Issues of inequality*. Phyllis M., y Terborg, R. (eds.). México: CELE-UNAM, pp. 19-40.
- Bein, R. (2013). "Políticas lingüísticas nacionales y de integración regional". En Narvaja de Arnoux, E. y Nothstein, S. (ed.), (2013), pp. 75-92.
- Born, J. y Schütte, W. (1995). *Eurotexte. Textarbeit in einer Institution der EG*. Tubinga: Narr.
- Bourdieu, P. (2001). *Contre-feux 2. Pour un mouvement social européen*. Paris: Raisons d'agir.
- Brutt-Griffler, J. (2002). *World English. A study of its development*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Calhoun, C. (1992). "The infrastructure of modernity: indirect social relationship, information technology, and social integration". En *Social change in modernity*. Haferkamp, H. y Smelser, N. J. (eds.). Berkeley: University of California Press, pp. 35-52.
- Calvet, L. (1996). *Les politiques linguistiques*. Paris: Presses Universitaires de France.
- _____. (1999). *Pour une écologie des langues du monde*. Paris: Plon.
- _____. (2002). *Le marché aux langues. Essai de politique linguistique sur la mondialisation*. Paris: Plon.
- Calvet, L. y Varela, L. (2000). "XXIe siècle: le crépuscule des langues? Critique du discours politico-linguistiquement correct". En *Estudios de Sociolingüística*, vol. 1, núm. 2, pp. 47-64.
- Canagarajah, A. S. (ed.). (2005). *Reclaiming the local in language policy and practice*. Mahwah, N. J.: Lawrence Erlbaum.
- Commission des États généraux sur la situation et L'avenir de la langue française au Québec (2001). *Le français, une langue pour tout le monde*. Québec: Gouvernement du Québec.
- Corbeil, J. (1980). *L'aménagement linguistique du Québec*. Montréal: Guérin.

- _____. (1986). *Langues et usages des langues*. Québec: Conseil de la langue française.
- Crystal, D. (1997). *English as a global language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. (2000). *Language death*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. (2009). *The future of language*. London: Routledge.
- De Swann, A. (1993). "The emergent world language system: An introduction". En *International Political Science Review*, vol. 14, núm. 3, pp. 219-226.
- _____. (2001). *Words of the world: The global language system*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Durand, C. X. (2001). *La mise en place des monopoles du savoir*. París: L'Harmattan.
- Ehlich, K. y Schubert, V. (2002). *Sprachen und Sprachenpolitik in Europa*. Tubinga: Stauffenburg.
- Graddol, D. (1997). *The future of English?* London: The British Council.
- _____. (2006). *English next: Why global English may mean the end of 'English as a foreign language'*. London: The British Council.
- Grin, F. (2003). "Language planning and economics". En *Current Issues in Language Planning*, vol. 4, núm. 1, pp. 1-66.
- Hale, K. (1992). "On endangered languages and the safeguarding of diversity". En *Language*, vol. 68, núm. 1, pp. 1-3.
- Hamel, R. E. (1988). "La política del lenguaje y el conflicto interétnico: Problemas de investigación sociolingüística". En Orlandi, E. P. (ed.), pp. 41-73. *Política lingüística na América Latina*. Campinas: Pontes.
- _____. (1993). "Políticas y planificación del lenguaje: una introducción". En Hamel, R. E. (ed.), pp. 5-39. *Políticas del lenguaje en América Latina*. Iztapalapa núm. 29.
- _____. (2001). "L'apparition de nouvelles politiques linguistiques dans les blocs régionaux: le cas du Mercosur en Amérique du Sud". En *Les géopolitiques dans le monde. Terminogramme*, núm. 99-100, pp. 129-160.
- _____. (2006a). "The development of language empires". En *Sociolinguistics-Soziolinguistik. An International Handbook of the Science of Language and Society*,

vol. 3, pp. 2240-2258. Ammon, U., Dittmar, N., Mattheier, K. J. y Trudgill, P. (eds.), Berlín, New York: Walther de Gruyter.

- . (2006b). "Spanish in Science and Higher Education: Perspectives for a Plurilingual Language Policy in the Spanish Speaking World". En *Current Issues in Language Planning*, vol. 7, núm. 1, pp. 95-125.
- . (2008). "Les langues de la science : Vers un modèle de diglossie gérable". En Maurais, J., Dumont, D., Klinkenberg, J. M., Maurer, B. y Chardenet, P. (eds.). *L'avenir du français*. Paris: AUF, des archives contemporaines, pp. 87-94.
- . (2013). "El campo de las ciencias y la educación superior entre el monopolio del inglés y el plurilingüismo: Elementos para una política del lenguaje en América Latina". En *Trabalhos em Linguística Aplicada*, vol. 52, núm. 2, pp. 321-384.
- Canagarajah, A. S., López, E. A. y Carvalhal, T. P., (2016). "Language policy and planning: Challenges for Latin American universities". En *Current Issues in Language Planning*, Thematic issue on "Language planning in universities: education, research and administration", núm 4.
- Harvey, M. C. (2009). "Mehrsprachigkeit in Unternehmen". Ponencia presentada en la Conferencia *Sprachen ohne Grenzen*, 17-19 septiembre, Berlín.
- Haugen, E. (1959). "Language planning in modern Norway". En *Anthropological Linguistics*, vol 1., núm. 3, pp. 8-21.
- Hornberger, N. H. (ed.). (1997). *Indigenous literacies in the Americas: Language planning from the bottom up*. Berlín y New York: Mouton de Gruyter.
- Kachru, B. B. y Nelson, C. L. (1996). "World Englishes". En Mackay, S. L. y Hornberger, N. H. (eds.), *Sociolinguistics and Language Teaching*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 71-102.
- Kloss, H. (1969). *Research possibilities on group bilingualism: A report*. Quebec: International Center for Research on Bilingualism.
- Krauss, M. (1992). "The world's languages in crisis". En *Language*, vol. 68, núm. 1, pp. 4-10.
- Labrie, N. (1993). *La construction linguistique de la Communauté européenne*. Paris: Honoré Champion Éditeur.
- Laponce, J. A. (1987). *Languages and their territories*. Toronto: University of Toronto Press.

- López García, Á. (2007). *El boom de la lengua española. Análisis ideológico de un proceso expansivo*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- _____. (2009). *La lengua común en la España plurilingüe*. Madrid y Frankfurt: Vervuert.
- _____. (2010). *Anglohispanos. La comunidad lingüística iberoamericana y el futuro de Occidente*. Barcelona: Península y El Cobre.
- Maffi, L. (2001). "Introduction. On the interdependence of biological and cultural diversity". En Maffi, L., (ed.), *On biocultural diversity. Linking language, knowledge and the environment*. Washington, D.C.: Smithsonian Institute, pp. 1-50.
- Marcos-Marín, F. A. (2006). *Los retos del español*, Madrid y Frankfurt: Vervuert.
- Maurais, J. (1997). "Regional majority languages, language planning, and linguistic rights". En *International Journal of the Sociology of Language*, núm.127, pp. 135-160.
- Maurais, J., Dumont, P., Klinkenberg, J. M., Maurer, B. y Chardenet, P. (eds.). (2008). *L'avenir du français*, París: Éditions des archives contemporaines y Agence Universitaire de la Francophonie.
- Mcrae, K. D. (1975). The principle of territoriality and the principle of personality in multilingual states. En *Linguistics*, núm. 13, vol. 158, pp. 33-54.
- Narvaja de Arnoux, E. (ed.). (1995). En *Signo y Señal, vol. 4, Políticas lingüísticas*. Buenos Aires, OPFyL.
- _____. (2008a). "Reflexiones glotopolíticas: hacia la integración sudamericana". En Narvaja de Arnoux, E. y Bein, R. (eds.), *La regulación política de las prácticas lingüísticas*. Buenos Aires: Eudeba.
- _____. (2008b). *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado chileno (1842-1862). Estudio glotopolítico*. Buenos Aires, Santiago: Arcos.
- _____. (2011). "Desde Iguazú: mirada glotopolítica sobre la integración regional". En Fanjul, A. y Da Silva Castela, G. (eds.). *Políticas lingüísticas e integração regional*. Cascavel: Universidade Estadual do Oeste de Paraná.
- _____. (2014). "Gltopolítica: Delimitación del campo y discusiones actuales con particular referencia a Sudamérica". En Zajicová, L. y Zámec, R. (eds.), *Lengua y política en América Latina: Perspectivas actuales; Actas del II Coloquio Internacional de Estudios Latinoamericanos de Olomouc (CIELO2)*. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci.

- _____. (2015). "El dispositivo normativo en la Nueva gramática básica de la lengua española". En Narvaja de Arnoux, E. y Bein, R. (eds.), *Políticas lingüísticas y enseñanza de lenguas*, Buenos Aires, Biblos.
- _____. (2016). "Minorización lingüística y diversidad en torno al español y al portugués como lenguas científicas." En Rinesi, E. (ed.), *Hombres de una América Libre. Universidad, inclusión social e integración cultural en Latinoamérica*, Universidad de General Sarmiento.
- Narvaja de Arnoux, E. y Del Valle, J. (2010). "Las representaciones ideológicas del lenguaje. Discurso glotopolítico y panhispanismo". En *Spanish in Context*, vol.7, núm. 1, pp. 1-24.
- Narvaja de Arnoux, E. y Luis, C. (eds.). (1992). En *Signo y Señal*, vol. 1, Discurso/ Historia. Buenos Aires, OPFyL.
- Narvaja de Arnoux, E. y Nothstein, S. (eds.). (2013). *Temas de glotopolítica. Integración regional sudamericana y panhispanismo*. Buenos Aires: Biblos.
- Oesterreicher, W. (2009). "El plurilingüismo europeo y los retos de una jerarquización lingüística". En Bustos Tovar, J. J. y Iglesias Recuero, S. (eds.), *Identidades sociales e identidades lingüísticas*. Madrid: Complutense, pp. 229-254.
- Orlandi, E. P. (ed.). (1988). *Política lingüística na América Latina*. Campinas: Pontes.
- _____. (1990). *Terra à vista*. Cortez y Unicamp.
- _____. (1993). "La danza de las gramáticas". En Hamel, R. E. (ed.). *Políticas del lenguaje en América Latina*, Iztapalapa, núm. 29, pp. 54-74.
- Orlandi, E. P. y De Souza, T. C. C. (1988). "A língua imaginária e a língua fluida: dois métodos de trabalho com a linguagem". En Orlandi, E. P. (ed.), *Políticas lingüísticas na América Latina*. Campinas: Pontes, pp. 27-40.
- Pennycook, A. (1994). *The cultural politics of English as an international language*. London y New York: Longman.
- _____. (1998). *English and the discourses of colonialism*. London y New York: Routledge.
- Phillipson, R. (1992). *Linguistic imperialism*. Oxford: Oxford University Press.
- _____. (1997). "Realities and myths of linguistic imperialism". En *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, vol. 18, núm. 3, pp. 238-247.

- _____. (2003). *English-only Europe? Challenging language policy*. London y New York: Routledge, Taylor y Francis.
- _____. (2009). *Linguistic imperialism continued*. Hyderabad: Orient BlackSwan.
- _____. (2015). "English as a threat or opportunity in European higher education". En Dimova, S., Hultgren, A. K. y Jensen, C. (eds.), *English-medium instruction in European higher education: English in Europe*. Boston: Mouton de Gruyter, pp. 19-42.
- Preisler, B.; Klitgard, I. y Fabricius, A. H. (eds.). (2011). *Language and learning in the international university. From English uniformity to diversity and hybridity*. Bristol: Multilingual Matters.
- Seidlhofer, B. (2011). *Understanding English as a lingua franca: A complete introduction to the theoretical nature and practical implications of English used as a lingua franca*. Oxford: Oxford University Press.
- Skutnabb-Kangas, T. (2000). *Linguistic genocide in education —or worldwide diversity and human rights?* London: Lawrence Erlbaum.
- Spolsky, B. (2004). *Language policy. Key topics in sociolinguistic*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. (2009). *Language management*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Starr, D. (2009). "Chinese language education in Europe: the Confucius Institutes". En *European Journal of Education*, vol. 44, núm. 1, pp. 65-82.
- Van Parijs, P. (2007). "Tackling the Anglophone free ride: Fair linguistic cooperation with the global lingua franca". En *AILA Review*, núm. 20, pp. 72-86.